

Programa de Gestión

Circunscripción N^o 02

Municipio Los Taques - Estado Falcón

Candidato Nominal

Concejo Municipal; Los Taques

Juan Carlos Campos Rodríguez

C.I. 10.966.102

Diciembre 2013

Introducción

El programa de gestión es un instrumento metodológico producido en conjunto por candidatos y candidatas nominales de las diferentes parroquias que comprende el municipio.

Este instrumento ofrece un conjunto de lineamientos y directrices que permiten a las autoridades municipales, regionales y nacionales la orientación gerencial para el desarrollo del Municipio Los Taques.

La instrumentación de la descentralización como uno de los factores de intervención más idóneos y actualizados de mayor consenso para contribuir con el mejoramiento de la gestión local de los servicios de infraestructura y áreas especiales, la elevación de la calidad humana a través del desarrollo integral; es decir, la calificación pertinente de los recursos humanos con las capacidades humanísticas y técnicas necesarias y suficientes, el desarrollo y el progreso de los pueblos, impone donde se requiere; contar con las herramientas conceptuales, métodos lógicos ágiles y flexibles que se adecuen a las realidades y particularidades del municipio y/o localidad donde se presente la intervención por lo tanto se requiere que los candidatos y candidatas del concejo municipal presenten su programa de gestión.

Este programa de gestión reviste la necesidad de enfocar la realidad actual del Municipio Los Taques.

Con el planteamiento de este programa se requieren acciones para la búsqueda de soluciones a los problemas; dicho programa se estructura en cuatro (4) partes:

1.- Introducción del Programa

2.- Identificación de Problemas

3.- Áreas Estratégicas Detectadas

4.- Identificación de Acciones.

El Programa de Gestión Pretende:

- Brindar a las autoridades un instrumento enunciativo de estrategias y acciones concretas que permitan el establecimiento y cumplimiento de metas para el desarrollo del Municipio Los Taques.
- Facilitar la toma de decisiones en la rama ejecutiva del gobierno ofreciendo criterios para:
 - ✓ Recoger información sobre opinión ciudadana.
 - ✓ Buscar respuestas concretas cotidianas a los ciudadanos.

Identificación de Problemas y Prioridades de la Circunscripción Nro. 2

del Municipio Los Taques

Al presentar mi nombre a toda la población que habita en la circunscripción electoral Nro. 02 Del Municipio Los Taques, debo asumir el compromiso propio de una concejal y el mismo no es otro sino legislar en el concejo municipal para contribuir en materia de la competencia municipal que en verdad asista y ayude a solucionar los problemas de los ciudadanos y ciudadanas, de los cuales he tomado como referencia las comunidades que conforman la circunscripción Nro. 02 del Municipio Los Taques (Judibana, Creolandia, Alí Primera, 4 de Febrero, El Cardonal, Madre Cecilia, La Pastora, San Rafael) donde se realizó un diagnóstico integral de las zonas siendo identificados los siguientes problemas de acuerdo a prioridades:

Nº	Problemáticas		
01	Deficiencias en el servicio de agua potable en cuanto a días y horarios de suministro. Y potabilidad de la misma, con riesgo de presencia de sustancias dañinas para el cuerpo humano.	Agua	Servicios Públicos
02	Aunado a esto existen sectores en la parroquia que reciben agua por camiones cisternas.		
03	Falta de transformadores para garantizar el servicio de energía eléctrica de acuerdo al crecimiento de la población. Y entre los existentes hay varios ubicados en zonas no seguras para los ciudadanos debido al efecto tóxico de sus campos magnéticos	Electricidad	

	sobre el cuerpo humano, deben tener un perímetro de seguridad a su alrededor respecto a las viviendas habitadas.		
04	Deterioro de las redes de distribución eléctrica y escaso alumbrado público en la mayoría de los sectores de la parroquia.		
05	Pocas unidades de recolección de desechos para el correcto funcionamiento del servicio. Debe generalizarse el buen servicio que posee la comunidad de Judibana.	Aseo	
Nº	Problemáticas		
06	Ineficacia de la red ambulatoria para satisfacer las necesidades de atención primaria de la población. Incremento de la estructura para la atención de la tercera edad.	Salud	
07	Carencia de ambulancias en los ambulatorios para servicio de emergencias. E implementación del médico familiar.		
Nº	Problemáticas		Social
08	Carencia de relaciones efectiva entre consejos comunales y autoridades municipales. Así como la sincronización con las Organizaciones No Gubernamentales. Los procesos comunales deben gozar de espacios para su publicidad.		
09	Crecimiento de índices delictivos y poca efectividad de los cuerpos de seguridad. Incremento de los efectivos policiales de acuerdo al		

	índice poblacional, y reforzamiento de la carrera académica de Iso mismos.	
10	Creación de soluciones de ayuda social incluyentes.	
Nº	Problemáticas	
11	Deficiencias en el servicio de transporte público. Serias fallas en la cantidad de unidades que prestan el servicio y el acceso toda la geografía local.	Transporte y Vialidad
12	Falta de planificación en la construcción y reparación de vías públicas. Y ausencia en ciertas zonas de esta vialidad.	
Nº	Problemáticas	
13	Escaso aprovechamiento del régimen de la zona libre y del turismo, así como también fortalecimiento de la fuerza y actividad comercial a través de incentivos importantes.	Economía
14	Limitación de la oferta de empleos por la poca atracción de inversiones en el Municipio, debido a la gran debilidad en la actividad comercial.	
Nº	Problemáticas	
15	Poca atención a personas con necesidades educativas especiales. Falta de personal preparado para prestar este servicio así como ausencia de la infraestructura requerida.	Deporte Educación y

16	Mínima atención al mantenimiento de plantas físicas de instituciones educativas. Y necesidad de ampliación de las mismas.	
17	Falta de incentivos y organización de eventos que promuevan la Práctica deportiva.	
Nº	Problemáticas	
18	Discriminación en adjudicación de viviendas.	Infraestructura
19	Deterioro de edificaciones en construcción por falta de continuidad de las obras. Y ausencia de inversión en Turismo incluyente, pensando en el bienestar de visitantes y pobladores.	

Áreas de Estrategias Detectadas

Como resultado del diagnóstico de la comunidad para la identificación de problemas y prioridades con los consejos comunales y diferentes sectores, se detectaron las siguientes estrategias de activación para establecer directrices y proponer acciones para soluciones de:

- Servicios: Agua potable, Electricidad, Aseo urbano.
- Salud: Atención primaria, Asistencia de emergencias. Medicina Familiar
- Social: Comunicación entre el poder comunal y poder local, inseguridad y exclusión. Instalación de Vallas para el uso de los consejos comunales con

fines informativos de sus actividades en curso. Implementación de políticas preventivas y correctivas con los pobladores para evitar el extravió hacia conductas no sanas.

- Transporte y Vialidad: Incremento en las unidades de transporte público, carreteras y calles.
- Economía: Desarrollo económico, Acción social de la Zona Libre y Créditos de financiamiento. Creación y fortalecimiento del turismo basado en los pobladores locales. Atracción de inversiones para fortalecimiento y crecimiento de la fuerza comercial de la zona.
- Educación y Deporte: Plantas físicas, modalidad educación especial y preparación deportiva. Incluir actividades productivas con fines educativos, para lograr el fortalecimiento de la cultura del crecimiento personal y prosperidad autosostenible. Fortalecimiento del deporte como parte de la cultura de lo sano.
- Infraestructura: Viviendas e instituciones turísticas de inclusión, conexión y puente con Universidades para diversificar las propuestas de desarrollo.

Identificación de Acciones

- Proponer revisar proyecto de ordenanzas aprobadas que no se ajustan a la realidad para ser reformadas y crear las necesarias previa consulta a ciudadanos y ciudadanas y a la sociedad organizada.
- Recomendar al alcalde, la revisión y continuación de los proyectos importantes que se vienen ejecutando en el municipio.
- Mantener constante comunicación con los organismos nacionales, regionales y municipales para buscar solución a las áreas estratégicas detectadas.
- Abrir espacios de discusión e intercambio de opiniones a ciudadanos y ciudadana, para considerar materia de interés local.
- Promover la participación ciudadana en el proceso de formación, ejecución, control y evaluación en la gestión pública municipal.
- Atender los requerimientos del consejo de planificación local para el logro de objetivos y metas.